

La imperiosa tarea de retomar los movimientos sociales como praxis de liberación y Derechos Humanos en América Latina

The imperative task of resuming social movements as a praxis of liberation and Human Rights in Latin America

Jéssica Villarreal Salazar¹

Resumen

Este escrito tiene como propósito propiciar el pensamiento crítico en materia de Derechos Humanos desde un enfoque latinoamericanista, por lo cual toma como base el pensamiento crítico de la Escuela de Frankfurt para luego efectuar una exposición del pensamiento de autoras y autores de la región. Al tiempo que busca incentivar la discusión crítica más allá de los postulados teóricos, dado que ante nuevas formas de dominación se necesitan nuevas formas de liberación. Si la razón instrumental propició la barbarie durante la Gran Guerra en Europa, se perdió de vista lo que estaba ocurriendo (y todavía ocurre) en América Latina, por lo que con este escrito se pretende visibilizar la necesidad de retrotraer ese pensamiento e incentivar la praxis mediante la integración de movimientos sociales.

Palabras clave: Derechos Humanos, decolonialidad, pensamiento crítico, movimientos sociales, praxis de liberación.

Abstract

The purpose of this writing is to foster critical thinking on Human Rights from a Latin American perspective. Grounded in the critical insights of the Frankfurt School the text subsequently introduces the perspectives of various Latin American authors. Beyond mere theoretical postulates, the intention is to prompt a critical discourse, recognizing the necessity of new forms of liberation in response to emerging modes of domination. Drawing a parallel with the historical consequences of instrumental reason leading to barbarism during the Great War in Europe, it becomes evident that

Recibido: 12 de agosto de 2023 ~ Aceptado: 13 de diciembre de 2023 ~ Publicado: 21 de febrero de 2024

¹ Diplomada en Investigación Criminal con énfasis en Seguridad Organizacional, bachiller en Ciencias Criminológicas, licenciada en Criminología de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica y magister en Derechos Humanos y Educación para la Paz de la Universidad Nacional, San José Costa Rica. Docente e investigadora de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia. Correo electrónico: jvillareals@uned.ac.cr  <https://orcid.org/0000-0002-9519-2038>



the developments in Latin America, both historical and contemporary, have often been overlooked. Consequently, the aim of this paper is to bring attention to this oversight, emphasizing the urgency of revisiting such critical thought and fostering praxis. The integration of social movements becomes a focal point in this pursuit, aiming to inspire meaningful action in the face of evolving challenges.

Keywords: Human Rights, decoloniality, critical thinking, social movements, liberation praxis

1. Introducción

En el siguiente texto se hace un esfuerzo por lograr una aproximación a la perspectiva de la Escuela de Frankfurt y el pensamiento latinoamericano, así como a la crítica del pensamiento crítico. Además, se realiza un análisis interpretativo de la realidad y la necesidad de la praxis liberadora para América Latina donde se integre el diálogo intercultural en las luchas sociales.

Se expone que, es menester entender que se debe tomar en cuenta la importancia que tiene la construcción epistemológica originaria situada en América Latina para la transformación de la realidad, donde se cotejen los efectos habituales de los diversos tipos de violencias: étnica, de género, simbólica, estructural y física; y se propicie la emancipación mediante la integración de actoras y actores sociales comprometidos con la lucha por el bien común mediante la participación política activa y los movimientos sociales. Inicialmente, se hace referencia a la teoría crítica de la praxis de Derechos Humanos como parte del proceso. Posteriormente, se aborda la crítica a esta teoría crítica para finalmente llegar a las conclusiones reflexivas.

2. De la teoría crítica hacia la praxis de Derechos Humanos

Sin lugar a duda, la propuesta teórica de la denominada Escuela de Frankfurt (posteriormente llamado Instituto de Frankfurt) con su crítica a la modernidad y la “razón instrumental”, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial representó un cambio paradigmático relevante. La relación utilitaria del mundo, el avance tecnológico y científico encubrió como nunca antes aspectos negativos, al punto de anteponer la lógica de la existencia humana y natural por la “consolidación” de superpotencias bélicas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de pensadores como Theodor Ludwig Wiesengrund Adorno, Herbert Hermann Marcuse y Max Horkheimer, el orbe en apariencia no mostró cambios en su estructura.

Desde una perspectiva más crítica, en lo que respecta a América Latina siquiera fue tema de debate, la visión eurocéntrica imperó en el seno de la Escuela de Frankfurt. Probablemente los *frankfurtianos* tenían sus propias preocupaciones para pensar en los del otro lado del Atlántico. El punto es que por más crítico que sea un pensamiento siempre corre el riesgo de interpretar la realidad y dejar por fuera otros saberes. En síntesis, la atención y el enfoque predominante en la Escuela de Frankfurt estuvo fuertemente influenciado por una perspectiva eurocéntrica, dejando de lado consideraciones significativas relacionadas con América Latina.

Desde este ángulo, el ²principio de incertidumbre de Heisenberg toma protagonismo para explicar que, por el simple hecho de ser observadores, influimos en la realidad dado que la interpretamos, la alteramos e introducimos una inconstante de indeterminación, así las cosas ninguna teoría puede escapar de interpretaciones. Al actuar como observadores, ejercemos influencia en la realidad por el simple hecho de interpretarla, lo que sugiere que la observación no solo revela la realidad, sino que también la altera. Además, se introduce la noción de una inconstante de indeterminación, que implica una imposibilidad de precisión absoluta en ciertos aspectos. En consecuencia, la conclusión es que ninguna teoría puede eludir las interpretaciones, ya que la participación de quien observa y las limitaciones inherentes a la observación influyen en la comprensión y representación de la realidad.

Aunado a lo anterior, la teoría crítica de los *frankfurtianos* no escapa del frecuente error de la teoría tradicional (establecido desde un enfoque hegemónico de la comprensión y el estudio de un campo de conocimiento, que se ha determinado y consolidado a lo largo del tiempo), que en su afán por describir y teorizar los saberes, se queda en eso, en categorías de análisis para intelectuales. En este orden de ideas, lo expuesto por el profesor e investigador argentino Guido Galafassi toma relevancia al indicar que:

La crítica radical implica aquélla que intenta llegar hasta los orígenes del problema, hasta las raíces del modo moderno de concebir la vida. Pero paradójicamente, a medida que la teoría se volvía más radical, la conexión con una praxis radical, tal cual marca el pensamiento primero de la escuela, se hace más difusa” (Galafassi, 2002, p. 18).

² La teoría de la incertidumbre, fundamentada en el principio de que la realidad es inherentemente impredecible. Por lo que, la incertidumbre se manifiesta en la imposibilidad de predecir con precisión el comportamiento humano, debido a la influencia de factores emocionales, contextuales y cognitivos. Además, en el análisis social, esta teoría abre la puerta a la consideración de la complejidad, la ambigüedad y la multiplicidad de perspectivas, aspectos fundamentales para abordar y comprender la dinámica social.

Para Galafassi (2008), el pensamiento de Horkheimer se centra en la crítica a la modernidad y la razón instrumental. Según Galafassi, la modernidad ha llevado de la reducción de la razón a una simple forma de buscar lo más útil, en lugar de aprovechar todo el potencial liberador que llevan en su seno las ideas modernas. La razón instrumental se ha convertido en un instrumento de dominación, en donde el hombre termina siendo devorado por los mecanismos puestos en marcha. La Teoría Crítica busca rescatar el pensamiento socrático, ese amparado en la razón objetiva, para marcar el camino errado por el cual se ha desplazado la modernidad posterior al iluminismo. La labor intelectual de Horkheimer, junto con Adorno y Marcuse, se identifica por la crítica a la ausencia de un pensamiento de la totalidad al cual se ha negado el iluminismo. En otras palabras, se apoya en el pensamiento marxista que le da una interpretación a la realidad a partir del materialismo histórico, ya no es el “iluminismo”, ahora es “el materialismo” lo físico, lo palpable, la búsqueda de la transformación social mediante acciones humanas. En ese sentido Christina Soto van der Plas explica que, “la crítica de la metafísica y de la ciencia (el positivismo y, más adelante, el formalismo) tiene que ver con la apertura de un espacio para la teoría crítica, para que opere ahí una forma de investigación social materialista” (Soto, 2023, párr. 8).

Desde ese ángulo, la crítica hacia la metafísica y la ciencia implica cuestionamientos hacia enfoques que pueden ser considerados dogmáticos, rígidos o limitados en su comprensión de la realidad. Al mencionar el positivismo y el formalismo, se alude a corrientes filosóficas y científicas que buscan explicaciones basadas en hechos observables o en estructuras formales, respectivamente. La apertura de un espacio para la teoría crítica sugiere la necesidad de explorar enfoques más flexibles y contextualmente sensibles en la investigación social. La teoría crítica, por lo general asociada con perspectivas materialistas, busca comprender las relaciones sociales, económicas y políticas en términos de su base material.

2.1 Pensadores de la Escuela de Frankfurt y luchas sociales en América Latina

Ahora bien, cambiando de tema, se considera importante hacer alusión a que la Escuela de Frankfurt fue constituida no solo por Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse, Erich Fromm, Leo Löwenthal y Friedrich Pollock, sino que otros intelectuales, intelectuales contribuyeron al pensamiento crítico como; Siegfried Kracauer, Alfred Sohn-Rethel, Walter Benjamin, Ernst Bloch y varios más, el contexto fue determinante, la Escuela de Frankfurt surgió en un momento de gran agitación social y política, marcado por los estragos de las guerras, la emergencia del

nazismo y la imperiosa necesidad de examinar críticamente la sociedad moderna en su totalidad, Gándara amplía al respecto:

Teniendo como fuentes principales la teoría social desarrollada por Marx y la teoría psicoanalista de Freud, la Escuela de Frankfurt se propone un ejercicio de la crítica que, al mismo tiempo que señala el dogmatismo presente en la teoría tradicional, ayude a pensar un nuevo proyecto de sociedad orientado por el ideal emancipatorio, recuperando para ello la noción de utopía y abriendo posibilidades de acción sobre los procesos históricos en curso (Gándara, 2019, p. 24).

No obstante, se puede considerar que, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt perdura a la época e indudablemente ha inspirado a muchas personas para transformar la realidad y superar las asimetrías. El camino de la teoría a la praxis es árido y complejo. El empuje de la razón instrumental que impulsó la Escuela de Frankfurt se consolidó con el tiempo. La dominación capitalista continúa aniquilando los saberes, la naturaleza y a los seres humanos. Sin embargo, no todo está perdido y a pesar de las dificultades históricas persiste el ideal del pensamiento crítico, de la emancipación humana. En la actualidad, los movimientos sociales y las luchas individuales a favor de las personas vulnerables son el claro ejemplo de que, sin importar qué tanto daño haya hecho la dominación ejercida por la razón instrumental, a través del diálogo intercultural se puede abrir espacio para la liberación y la dignidad humana.

Por mencionar algunos casos recientes de luchas sociales en América Latina, en Chile, persistieron protestas y demandas por reformas en el sistema educativo, pensiones y un cambio en la constitución. Estos movimientos buscaban abordar la desigualdad económica y social. Asimismo, Colombia experimentó una oleada de protestas en el 2021, inicialmente desencadenadas por una reforma fiscal propuesta por el gobierno. Aunque la reforma se retiró, las protestas continuaron abordando una variedad de problemas, incluyendo la desigualdad, la brutalidad policial y cuestiones de Derechos Humanos. En Ecuador, hubo manifestaciones contra reformas económicas y medidas de austeridad propuestas por el gobierno Gadea (2023).

Así varios países de la región han experimentado tensiones políticas relacionadas con elecciones y disputas electorales, lo que llevó a manifestaciones y controversias en torno a los procesos democráticos en Perú y Ecuador, estos son solo algunos ejemplos generales de las luchas sociales que se han dado en algunos países.

Todo lo dicho conduce a sostener que todavía subsiste el ideal humano por su propia realización y la protección en la gesta diaria de pequeñas acciones de las luchas sociales de liberación, como lo indica Enrique Dussel, “las culturas poscoloniales deben efectivamente descolonizarse, pero para ello deben comenzar por autovalorarse” (Dussel, 2015, p. 285). En el ejercicio de autovaloración es que adquiere sentido el diálogo intercultural y las luchas sociales situadas en la praxis humana.

3. Crítica a la teoría crítica, pensar en la decolonialidad y los movimientos sociales

Como se dijo en líneas anteriores, una de las observaciones que se le hace a la Escuela de Frankfurt se relaciona a la poca vinculación entre la teoría crítica y la praxis, para que hayan cambios a favor del reconocimiento de derechos negados a poblaciones históricamente excluidas. Si bien es cierto se necesita una base teórica que proporcione un punto de partida, es indispensable la organización social y el involucramiento activo de las y los intelectuales. Es imprescindible que la teoría no se quede en los libros de texto o en el acervo académico como un cúmulo de información hipotética, sino que sea llevada a las calles e integre ese malestar popular para generar el involucramiento de las y los actores sociales.

A pesar de que esta corriente ha servido como inspiración a la emancipación social, ha habido un mínimo contacto, ya que han priorizado el teorizar o establecer categorías de análisis sin vincularse con la acción. En ese sentido, Gándara señala que:

Es necesario recuperar la relación entre teoría y praxis, mostrar apenas la necesidad de las contradicciones y tener conciencia de ello no es suficiente; una real teoría revolucionaria cobija una teoría de la organización y de la acción política. Es preciso establecer una teoría crítico-práctica” (Gándara, 2019, p. 35).

Otro de los motivos por los cuales se puede catalogar de imperiosa la tarea de una praxis social más allá de la teoría, se interrelaciona con la contribución que genera la diversidad y pluralidad, tanto de la comunión de distintos sujetos o actores, así como de sus perspectivas ante el entramado de la colonialidad/modernidad. Como bien señala Dussel (2013) lograr plenamente la expresión de la Modernidad implica evitar simplemente imitar a Europa o Estados Unidos en regiones periféricas, ya que hacerlo sería caer en lo que se conoce como la *falacia desarrollista*. Con esto, se hace referencia a que desde la crítica del pensamiento crítico se le reprocha a la Escuela de

Frankfurt la omisión de al menos dos puntos, que desde esta perspectiva resultan esenciales, los cuales son:

1) El integrar otros actores políticos, y no únicamente mantenerse en la posición de que los obreros son los únicos sujetos emancipadores. Hay otros sujetos que requieren de organización (mujeres, personas adultas mayores, personas sexualmente diversas, pobres, indígenas, etc.), y que para lograr la pluralidad y diversidad no se ha de omitir que también otras personas se enfrentan diariamente a distintas formas de opresión o de dominación, por lo tanto desafían al sistema de maneras diferentes. Al respecto otra vez Gándara brinda un aporte de relevancia con este tema:

Las luchas, siendo dirigidas contra diferentes modos de explotación, subordinación y opresión, implican a diferentes sujetos colectivos. Tal conciencia de diversidad no niega la necesidad de la organización y movilización por parte de los trabajadores, pero se abre a un conjunto de actores entre los que se espera sea posible construir las articulaciones necesarias (Gándara 2019, p. 35).

Por ejemplo, desde la filosofía de la liberación Alejandro Rosillo se refiere a la necesidad de una nueva forma de fundamentación de Derechos Humanos, literalmente indica: “Comprender derechos humanos como momentos de la praxis histórica de liberación se constituye en un fundamento socio-histórico. Es decir, se trata de entender la praxis de liberación de los nuevos sujetos sociohistóricos como fundamento de derechos humanos” (Rosillo, 2016, p. 736).

Rosillo aboga por una perspectiva dinámica y comprometida de Derechos Humanos, los entiende no como entidades estáticas, sino como elementos ligados a la lucha por la liberación de las personas oprimidas, también toma en cuenta los cambios históricos y sociales. Además, brinda una reflexión desde la perspectiva de la filosofía de la liberación, con especial énfasis en la fundamentación de Derechos Humanos. Lo que permite destacar la importancia de ver los derechos no solo desde una perspectiva abstracta, sino más bien arraigada en la realidad concreta de las personas que sufren opresión. Desde la perspectiva de Rosillo es posible comprender la omisión que hizo la Escuela de Frankfurt al dejar fuera de debate a los sectores oprimidos de la periferia, valorar la realidad situada de todas las y los actores sociales es menester para poder realizar una fundamentación teórica de manera crítica.

2) El eurocentrismo en la corriente marxista de la Escuela de Frankfurt, la cual como se ha mencionado les sirvió de inspiración. Es decir, se parte de una visión europea única y verdadera, por lo que no se integran otras epistemologías. En ese

sentido, se dice que el marxismo que influye en la Escuela de Frankfurt se remonta al modernismo europeo, lo cual es visible en cuanto a la falta de acercamiento a otras posturas críticas que rompan con el pensamiento hegemónico, que de acuerdo con Gándara (2019) incapacita para reconocer y valorar las alternativas y propuestas llevadas adelante por las luchas de otros sujetos sociales ajenos al modelo de humanidad definido al interno de la modernidad europea.

En ese sentido, la crítica del pensamiento crítico en comparación con la Escuela de Frankfurt pretende incorporar saberes desde otras latitudes, “Hoy podemos decir que, sin duda, necesitamos reconocer y potenciar en la tradición del pensamiento crítico los aportes hechos desde el feminismo, la ecología, la propuesta decolonial y la radicalización democrática, por citar solo algunos” (Gándara, 2019, p. 39).

Además, Franz Hinkelammert señala que “desde hace algún tiempo en América Latina está surgiendo un nuevo proyecto de sociedad alternativa, que responde directamente al totalitarismo del mercado que fomenta el neoliberalismo” (Hinkelammert, 2016, p. 12). Por lo que se puede derivar que en América Latina se está gestando un nuevo enfoque de sociedad en respuesta a los problemas percibidos con el neoliberalismo y su orientación por un mercado sin restricciones.

La crítica al pensamiento crítico revela discusiones y aportes desde otras perspectivas que rompen con patrones establecidos. Por ejemplo, la propuesta epistemológica de la maya-xinca Lorena Cabnal, quien habla de una propuesta de transformación de la realidad, no únicamente desde la teoría, sino desde las corporalidades de quienes sufren opresiones y ejercen formas de resistencia al indicar: “es en este cuerpo donde se constatan los efectos cotidianos de las violencias, pero también las emancipaciones” (Cabnal, 2019, p. 114).

Los cuerpos situados y oprimidos en nuestra América han buscado la manera de liberarse mediante prácticas originarias comprometidas con las raíces ancestrales, los movimientos sociales con enfoque de decolonialidad han tomado fuerza en los últimos años, en países como Ecuador con el Plan Nacional del *Buen Vivir* “Sumak Kawsay” se han abierto camino, Plan que se propuso en shuar y kichwa con la intención de reconocer la diversidad y el aprendizaje intercultural. El punto, es que se logra identificar la necesidad de visibilizar los esfuerzos que día con día se hacen desde los distintos movimientos sociales y acciones individuales para retrotraer los saberes, epistemologías, cosmovisiones y prácticas culturales diversas que le dan sentido e importancia al ser latinoamericano, tomando en cuenta que con ello se pretende el reconocimiento de derechos que históricamente han sido negados. No obstante, también impera la urgencia de la integración colectiva como mecanismo político de cambio social.

Ahora bien, después de haber nombrado la decolonialidad, es imperioso hacer alusión al pensamiento del sociólogo de origen peruano Aníbal Quijano Obregón, quien fue el que acuñó el término y propuso un cambio de paradigma al cuestionar como desde la colonialidad imperante de la *racionalidad/modernidad-europeo/occidental* se han eliminado y dominado los conocimientos originarios en nuestras regiones.

En su trabajo presenta *La reconstitución epistemológica y la descolonización* donde literalmente indica: “La liberación de las relaciones interculturales de la prisión de la colonialidad, entrada también la libertad de todas las gentes, de optar individual y colectivamente en tales relaciones; una libertad de opción entre las diversas orientaciones culturales. Y, sobre todo, la libertad para producir, criticar y cambiar e intercambiar cultura y sociedad”. (Quijano, 1992, p. 20). En ese sentido se ha de considerar la liberación de las relaciones interculturales, la "colonialidad" se refiere a las estructuras de poder y opresión derivadas de la historia colonial, donde una cultura o nación ejerce control sobre otra. La liberación de las relaciones interculturales implica romper con las restricciones impuestas por esta historia colonial, buscando una igualdad y respeto mutuo entre las diferentes culturas. Esto sugiere que la liberación de las relaciones interculturales no es exclusiva de un grupo específico, sino que debería extenderse a todas las personas involucradas, independientemente de su origen cultural.

Aunado a lo anterior, la libertad se manifiesta a nivel individual y colectivo, lo que implica que tanto las personas como las comunidades deben tener la capacidad de elegir y participar activamente en las relaciones interculturales. La libertad se relaciona con la capacidad de elegir entre diversas orientaciones culturales. Esto enfatiza la importancia de la diversidad cultural y la posibilidad de optar por diferentes formas de vida y expresiones culturales. En consecuencia, se destaca la importancia de la creatividad y la crítica constructiva en la producción cultural y social. La libertad incluye la capacidad de cambiar y compartir aspectos culturales y sociales, lo que implica un proceso dinámico y participativo.

La libertad para reproducir, criticar y cambiar, son palabras que se escriben fácil, pero sin lugar a duda para su realización plena el precio a pagar se traduce en vidas, mártires que han quedado en el olvido, idealistas de la emancipación que nadie recuerda, así de lamentable es nuestra historia latinoamericana. Pero, no todo está perdido, retomando lo de los movimientos sociales el escritor y filósofo chileno costarricense Helio Gallardo Martínez indica: “Lo que importa de un actor social en América, nuevo o viejo, es que luche orgánicamente por lo que considera propio haciendo de su lucha un factor de producción de una identidad efectiva” (Gallardo, 2011, p. 4)

El punto en cuestión es, la imperiosa tarea de retomar los movimientos sociales para hacer efectiva la propuesta teórica de la praxis liberadora. Sin un musculo social que luche por los cambios a favor de las necesidades será imposible alcanzar el bien común. Basta y sobra con ver los éxodos migratorios, miles de latinoamericanas y latinoamericanos de todas las edades, clases sociales y países salen en busca de oportunidades que les son negadas en sus territorios, quizá esta sea una expresión más de emancipación; sin embargo, todavía no se vislumbra esa integración regional que se requiere para exigir cuentas a los Estados y reclamar por el respeto a la vida, los territorios y saberes.

La falta de unificación es evidente, cada sector (hasta el marcado uso del término *sector* refleja la división estructural) privilegia el beneficio propio dejando de considerar las necesidades de los otros colectivos; colectivos que a fin de cuentas tienen que ver con las necesidades e intereses de todas y todos. Por ejemplo la producción agrícola tan desangrada por los tratados de libre comercio y las políticas fiscales a lo largo de todos los países de Latinoamérica son el claro caso de abandono de la lucha colectiva. Pocas o nulas son las experiencias que aleccionen sobre la urgencia de alzar la voz y demandar la atención a favor de quienes dependen de la siembra para vivir y permiten que podamos hacerlo también. Así las cosas, es indispensable la autovaloración a la que se hizo mención en líneas anteriores.

4. Reflexiones finales

No queda duda de los aportes que dejó la Escuela de Frankfurt, a pesar de las omisiones que hemos señalado. Para ir más allá de la teoría, se requiere abrir la mente y el corazón a otros mundos, a las diversidades y a la pluralidad. Es posible lograr una praxis liberadora de Derechos Humanos que no cercene los distintos saberes y luchas, por eso el principal reto que enfrentamos hoy, consiste en mantener el diálogo abierto a las múltiples voces que claman por un espacio desde la lucha social.

Se sugiere una revisión en la forma en que se entienden y se fundamentan Derechos Humanos, desde la óptica de las personas que sufren la opresión y de aquellos que trabajan activamente para lograr un cambio real y significativo. Asimismo, se propone entender los Derechos Humanos no como conceptos fijos, sino como parte integral de la acción histórica y social para liberar a los nuevos sujetos que emergen en el contexto sociohistórico.

Además, se resalta la necesidad de cambios estructurales y sociales en la región latinoamericana para garantizar el reconocimiento de derechos a grupos históricamente marginados. Si bien es esencial tener una base teórica como punto de partida, la teoría debe ir más allá de la academia y los libros, dar un salto a las calles

involucrándose en la vida social, así como en la acción activa de las y los intelectuales de manera comprometida con las causas sociales a favor de la dignidad humana.

A manera de conclusión, es importante reflexionar sobre los intereses que tiene el sistema capitalista y cómo estos se esconden en discursos totalizadores, abstractos y universales, por lo cual es importante prestar atención cuando se habla de la dignidad humana ya que generalmente suelen responder a grupos sociales privilegiados y no a la mayoría de las personas que son las excluidas. Así las cosas, una teoría crítica más que criticar por criticar debe estar comprometida con los sectores históricamente excluidos de manera que propicie desde los movimientos sociales una praxis liberadora.

5. Referencias bibliográficas

- Cabnal, L. (2019). El relato de mis violencias desde mi territorio cuerpo-tierra. *Tiempos de muerte: cuerpos, rebeldías, resistencias* (p.1-434). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Dussel, E. (2013). *Ética del Discurso y Ética de la Liberación*. Buenos Aires: Docencia.
- Dussel, E. (2016). *Filosofía del Sur. Descolonización y Transmodernidad*: Edicionesakal.
- Galafassi, G. (2002). La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad. *Revista Contribuciones desde Coatepec*, 2, p. 4-21.
- Gadea, F. (2023). Estallido: La protesta social en América Latina del 2018 al 2022. CADTM.org. <http://www.cadtm.org/Estallido-La-protesta-social-en-America-Latina-del-2018-al-2022>
- Gallardo, H. Los nuevos movimientos sociales en América Latina. Novamerica, Rio de Janeiro. http://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=221:los-nuevos-movimientos-sociales-en-america-latina&catid=9&showall=1&Itemid=104
- Gándara, M. (2019). Los derechos humanos en el siglo XXI: Una Mirada desde el Pensamiento Crítico: CLACSO.
- Hinkelammert, F. (2016). El vaciamiento de los derechos humanos en la estrategia de globalización (la perspectiva de una alternativa). *Revista Economía y Sociedad*, vol.21, núm. 49, p.1-14.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Revista Perú indígena*. 13(29): 11-20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>

- Republica de Ecuador. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*.
[https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_\(version_resumida_en_espanol\).pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)
- Rosillo, A. (2016) Repensar derechos humanos desde la liberación y la descolonialidad. *Revista Direito e Práxis*, vol. 7, núm. 13, p. 721-749.
- Soto, C. (2023). Max Horkheimer o el eclipse de la razón. *Revista Tierra Adentro*.
<https://tierraadentro.fondodeculturaeconomica.com/max-horkheimer-o-el-eclipse-de-la-razon/>